

CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES

DE APAREJADORES y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE EXTREMADURA

CIRCULAR INFORMATIVA

RENOVACIÓN CONV<mark>ENIOS BE</mark>CAS DE FORMACIÓN DE ARQUITECTOS TÉCNICOS EN LA JUNTA DE EXTREMADURA

Estimado/a Colegiado/a,

El Consejo de Colegios Profesionales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Extremadura renueva los **Convenios de Colaboración** con la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales y con la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda de la Junta de Extremadura, **para la formación de Arquitectos Técnicos** o titulados en cualquier Grado que habilite para la profesión de Arquitectura Técnica.

- 1.- Convenio con la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales para la formación de 2 Arquitectos Técnicos en materia de Accesibilidad Universal, en la DG de Accesibilidad y Centros:
 - Acceder a la Circular con las condiciones y requisitos para optar a las plazas.
- 2.- Convenio con la Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda para la formación de 1 Arquitecto Técnico en materia relacionada con la eficiencia energética, en la DG de Arquitectura y Calidad de la Edificación:
 - Acceder a la Circular con las condiciones y requisitos para optar a la plaza.

Aquellos colegiados interesados en el proceso de selección deberán presentar un escrito dirigido al Consejo de Colegios Profesionales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Extremadura adjuntando Currículum Vitae y certificaciones de méritos que estime oportuno cada candidato, enviándolo a las siguientes direcciones:

Colegiados del COAAT Badajoz: coaatba@coaatba.com

Colegiados del COAAT Cáceres: juntagobierno@coaatcaceres.es

En las **solicitudes** se deberá indicar si es para la "Formación de joven Arquitecto Técnico en materia de Accesibilidad Universal" (DG de Accesibilidad y Centros) o para la "Formación de joven Arquitecto Técnico en material de Calidad de la Edificación" (DG Arquitectura y Vivienda), o para ambas convocatorias.

El plazo de presentación de solicitudes será hasta el 31 de julio de 2022.

En Cáceres, a 19 de julio de 2022

Diego Salas Collazos Presidente Consejo y Presidente COAAT Cáceres Manuel Luis Gómez González Vicepresidente Consejo y Presidente COAAT Badajoz